

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones

Castellón, un mes. . . . . 1 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 3

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.097

Castellón.—Lunes 8 de Enero de 1900

Anuncios

A los señores suscriptores á precios convencionales.  
Remitidos á 0'25 pesetas línea.  
No se devuelven los originales

Oficinas, O'Donell, núm. 26

## Tiro de gracia

La Comisión de presupuestos del Congreso, ha dado ya dictamen sobre la ley de alcoholes, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda y en un sentido que es altamente perjudicial para la viticultura, por equiparar los alcoholes vinicos á los industriales estableciendo para ambos una tributación de 25 pesetas por hectolitro.

Un impuesto sobre alcoholes de vino, es una carga más para el agricultor, pues él pagará con creces toda gabela que se imponga sobre los alcoholes vinicos y las razones de esta afirmación las comprende el menos pensador.

La defensa única que actualmente tienen los vinos españoles, es la de fabricar alcohol. La industria alcoholera, dá valor á los vinos con vicio, cosa que no sucedería si un impuesto gravara por igual á los alcoholes vinicos é industriales; esto á parte, de que consumiendo las fábricas gran parte de la cosecha, los vinos selectos aumentan de valor por no recibir la competencia de los defectuosos que van á los alambiques y refineras.

Otro perjuicio estimable para los agricultores vinateros es que cuando tengan necesidad de reforzar los vinos de las cosechas, compraran los alcoholes gravados con el impuesto y claro es, que sobre el agricultor, en este caso como en los anteriores, gravitará el injusto impuesto que se trata de imponer.

Si los agricultores de esta provincia como los del resto de España, con justa y sobrada razón deben oponerse á la creación del impuesto, los industriales deben hacer lo mismo, porque ellos sentirán parecidos perjuicios.

En esta provincia, la industria alcoholera iba tomando positiva importancia; muchísimos capitales muertos, se empleaban en el montaje de máquinas y en la compra de vinos y precisamente ahora, que es cuando comienza á florecer la industria, un atolondrado ministro, quiere desbaratar todos los proyectos de enriquecimiento que soñábamos.

¿Prosperará ese proyecto perjudicial á los agricultores é industriales? Creemos que no.

Por nuestra parte haremos cuanto podamos para que ese proyecto no llegue á alcanzar condiciones de ley.

Con el objeto de que nuestras fuerzas no se pierdan, llamamos la atención de todos los vinateros é industriales, á los que desde ahora ofrecemos nuestra publicación para hacer opinión y ésta presentarla enfrente de la del actual ministro de Hacienda.

Antes de que el proyecto se presente á discusión á las Cortes, los vinateros deben tomar medidas de defensa y no esperar á que Villaverde les dé el tiro de gracia.

## De todas partes

### EL SUCESOR DE LEON XIII

Unas palabras que se dicen pronunciadas por el Papa ante sus familiares, después de la ceremonia de apertura de la Puerta Santa, se han interpretado como clara designación de su sucesor en la silla de San Pedro.

Las frases que se atribuyen á León XIII dicen así:

«Dy gracias á Dios por haberme concedido la gracia de haber podido celebrar esta ceremonia, y deseo á mi sucesor brillante y largo reinado, para la mayor gloria de Dios. Mi sucesor es joven comparado con mi edad, y tendrá tiempo de ver muchas glorias del Papado y de la Iglesia.»

Y seguidamente designó con toda claridad el nombre del cardenal Gotti como el de su sucesor. Según esta información, dicho prelado es el candidato de León XIII y de la curia romana.

Monseñor Jerónimo Maria Gotti, genovés, es fraile y se distingue por su piedad y por su gran modestia. Fue creado cardenal expresamente por la voluntad de León XIII, y contra su deseo de permanecer humilde y oscuro, á pesar de su reconocido saber y de su elevado espíritu.

Tiene 64 años, vive muy modestamente, pues á pesar de su dignidad de príncipe de la Iglesia, sigue habitando su celda y durmiendo sobre su lecho de fraile.

### LA FLOR MAYOR DEL MUNDO

Se dice que en la parte más elevada de la isla de Mindanao, como unos 700 metros sobre el nivel del mar crece una flor llamada Bolo, que tiene cinco pétalos y cerca de un metro de diámetro, llegando á pesar algunos ejemplares hasta 10 kilogramos.

## Del Transwaal

Londres.—Los únicos telegramas recibidos del Cabo se refieren á Ladysmith.

El viernes, mil boers de infantería, apoyados por cuatro cañones, atacaron el campamento más avanzado de la plaza, donde había cinco mil ingleses y siete cañones.

El ataque fue rudísimo. Los boers se apoderaron del terreno ocupado por los ingleses, amenazando las líneas de artillería.

Murieron 31 ingleses, y fueron heridos 11 boers.

Nada más dicen los despachos. Se ha advertido que los ingleses economizaban los disparos como si escasearan las municiones.

La noche del viernes, después de un descanso de tres horas, los boers empezaron nuevamente el ataque, hostilizando las líneas avanzadas de la plaza por tres sitios distintos.

Una granada boer cayó en el polvorín cercano á la estación del ferrocarril, haciendo explosión las municiones.

## LA MUJER

Existe un ser ideal que amando brinda, á Edén y al mirar, clava un puñal en el cielo, si quiere bien infierno, si quiere mal.

Con la vida de tabuete lleva la muerte escondida, que el hombre necio, no advierte que allí donde está levada acechando está la muerte.

Purpúreos labios que están mecidos por dulce brío ó por el recio huracán y luchan en su sonrisa los ángeles y Satán.

Es la calma y la sorpresa; en la boca que fascina el labio que escapa y besa, la casta Santa Teresa ó la venal Mesalina.

La mujer, es creación sublime del pensamiento y redime su pasión, porque á veces en su aliento está nuestra salvación.

Juan de las Vinas.

Castellón 8 Enero 900.

## Desde Vinaroz

¡Alerta, propietarios!

Es indudable, que la actitud siempre excesivamente benévola de los pacíficos propietarios, ha conducido á los gobiernos al abuso de las contribuciones é impuestos, gravando de tal modo los productos de la tierra, que la vida del agricultor se hace poco menos que imposible y con dificultad puede soportar los enormes tributos que se le exigen.

Si esto no bastase, si con obligarle á que satisfaga el importe de más de la mitad de las cosechas, no fuera suficiente, se le ponen trabas á la creación de organismos que tienen por único y exclusivo objeto la guarda y seguridad del campo y sus frutos, dejando, con ello de par en par las puertas al latrocinio. Tal ocurre con la ley de 8 de Julio de 1898 que autorizaba la fundación de Comunidades de Labradores y Propietarios, hoy en suspenso por una reciente R. O. ¡Ojos de España!

Piden en vano los propietarios el Reglamento que ofreció el Ministro de Fomento, para la aplicación de la referida ley, como en vano hace años que reclaman protección para sus intereses: no se les atiende, no se les hace caso.

Se presentan á las Cortes muchos proyectos de pantanos y canales defendidos con notables discursos, que pueden calificarse de charla más ó menos bien dicha, pero nadie se cuida más que de basear ingresos, malversando lo ingresado; y con la imprevisión propia de los españoles, no se procura la mejora y fomento de las fuentes productivas.

Nuestro suelo completamente esquilimado, no se le abona por que ca-

rece el agricultor de capitales y no hay bancos que los presten á interés módico, y el Gobierno no se preocupa para hallar un remedio.

Se promulga una ley que favorece á la agricultura, y, como lo que tiende á mejorar á tan desgraciada parte de la actividad humana se deja sin efecto; y el campo que estaría con la asociación perfectamente custodiado, queda, como antes, á merced de los pilletes que tienen la rapia como profesión: ¡Guerra al propietario! ¡Venga la guillotina para los que como borregos se doblegan siempre antes las exigencias del Poder!

Pero no importa; todo propietario grande ó pequeño tiene la convicción firmísima que esto ha de tener fin, y no le espanta que tiren de la cuerda si él conserva el otro extremo de ella. Aprieten cuanto quieran ahogando hasta en su propio trabajo al infeliz labrador; estudien muchos improperios de naciones civilizadas para que el jornalero no pueda alimentarse más que de tierra como miserable gusano; procuren fórmulas que impidan la formación de entidades destinadas á aliviar el estado harto precario del que religiosamente paga; averigüen derroteros fatales á donde conducir, para que se estrelle, el barco que lleva al obediente soldado y al mejor y más sufrido de los patriotas; pero tengan muy presente que si hasta hoy nadie le ha dirigido, durante las guerras salen los hombres valerosos que con talento y arrojo logran la victoria para el ejército que antes había sido cobardemente acuchillado. Y ese hombre de prestigio; esa esperanza de nuestras ilusiones; ese punto luminoso que ha de guiarnos en el porvenir, se nos presenta en Valladolid.

En dicha capital se congregan, con desinterés laudable, los que buscan nuestra salvación de la bancarrota que nos amenaza; los que quieren desviarnos del precipicio á que nos encaminan forzosamente los de arriba; los que ponen sus pechos fuertes entre los nuestros débiles y las desnudas y acoradas espaldas de los que al amparo de la ley, nos piden el producto del trabajo; los que quieren conservarnos el sustento ganado con caudales de sudor. Estos, si, ellos encastillándose frente á frente de los que mandan, tratan de aliviarnos de la pesada carga de insostenibles tributos que nos abruma; y nosotros, sin miras políticas de ninguna clase, debemos coadyuvar á la obra regeneradora aunque parezca un pequeño grano de arena, pero que sea la más viva protesta al actual estado de cosas, enviando representantes que ayuden á completar si es posible, el notable pensamiento iniciado en Zaragoza.

Despertemos de una vez del peligroso letargo en que nos encontramos; levantemos la cabeza sacudiendo la indiferencia que embota el sentido de los españoles, y movidos, corramos sin descanso hasta encontrar el apetecido reposo á nuestras pasadas y actuales desdichas ¡Hagámoslo nosotros si queremos pronto y eficaz remedio!

Gilmero.

TRIBUNALES

## Ducado en litigio

El viernes de la semana anterior se publicó la sentencia con que el Tribunal Supremo pone término al pleito sostenido entre la duquesa viuda de Sevilla y su hijo D.ª María Luisa de Borbón, acerca de la posesión del referido ducado.

Como se recordará, la duquesa viuda solicitaba de los tribunales que se quitase el título de duquesa de Sevilla á D.ª María Luisa de Borbón, hija suya, pero no, según su declaración, del difunto duque, y se le adjudicase á su segunda hija Marta, por correspondencia de derecho.

El Tribunal Supremo, en su sentencia, casa la de la Audiencia, y confirma en la posesión del título á la actual duquesa, D.ª María Luisa de Borbón.

Por la importancia de la doctrina jurídica que establecen, copiamos de dicha sentencia, de la cual ha sido ponente el magistrado Sr. Piniés.

«Considerando que el reconocimiento de un hijo como natural por los presuntos padres, que antes ó después del reconocimiento contraen matrimonio, reviste al hijo de concepto y consideración de legítimo para todos los efectos legales atribuidos á éstos hijos, sin que supuesto tal reconocimiento haya en nuestras leyes antiguas ni modernas precepto que autorice en perjuicio de aquél rectificación alguna arbitraria de semejante reconocimiento;

Considerando que, cuando existe una posesión de estado de tal naturaleza, tampoco aparece permitida una mera investigación de la paternidad real de quien tuvo por hijo al que de aquélla disfruta, como no sea para justificar cumplidamente que el hijo legitimado no reúna las condiciones relativas que para poder serlo exige la ley ó la absoluta de no ser hijo de quien le reconoció, por no haber podido procrearle ó por serlo de tercera persona, pues que de otra suerte, supuesto el misterio que rodea la paternidad y la presunción de derecho de su certeza, establecida en la ley por el fundamento del reconocimiento ó de la posesión de estado, no puede legalmente prevalecer contra ella ninguna otra, por vehementemente que aparezca.»

Esta sentencia fué ayer comentada muy favorablemente por los muchos juristas que á diario concurren al Colegio de Abogados.

## Desde la butaca

No podrá tener queja la empresa ni la compañía del favor dispensado por el público con cuatro llenos, en las funciones de tarde y noche de ayer y antes de ayer.

Como al conjunto de los artistas le falta como á mis botas unas medias sueltas á escape. (y no se ofendan con este símil los Sres. Garro y Domingo) se necesitan elementos para salir aj-



PASATIEMPOS

GEROGLÍFICOS COMPRIMIDOS

Rey-Nombre

Juego-1000-lo

Letra-Mueble-Nota

LOGOGRIFO

Ocho letras me componen Que admiten combinación; Puedes formar, lo que sirva De abrigo en esta estación, Lo que por las noches hace Todo castizo español Y lo que lleva á la plaza El que vá por provisión. Tres apellidos usuales; Lo que más me gusta ver En teatros; lo que á muchas Señoritas dá esbeltez. Lo que llevo en la cartera, Un naipo de la baraja, Un nombre que cuadra mal Al hombre que se relaja, Item más: lo que en Juzgados Y en toda administración De Correos, ver podrás, Siendo el todo población.

P. P.

CHARADA

—¿Vive primera segunda Tercia-cuatro? —¡Dos primera!... —En el bajo habita todo Y una cuatro en la cochera.

La solución mañana.

Soluciones á los pasatiempos del número anterior:

GEROGLÍFICOS COMPRIMIDOS Al 1.º Trastornada. Al 2.º Marcelina. Al 3.º Trabajo perdido. A la charada: Martina.

Compañía Arrendataria DE TABACOS

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos de dicha Sociedad, ha acordado en sesión de 30 de Diciembre último, repartir por el sobrante de beneficios del ejercicio de 1898-99 y á cuenta del de 1899-1900, un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 15 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 1375 por 100 que corresponde al impuesto creado por la ley de 30 de Junio de 1895 y al recargo de 10 por 100 establecido por la de 28 de Junio de 1898.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 15 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en las impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos al presentarlos acompañados de las indi-

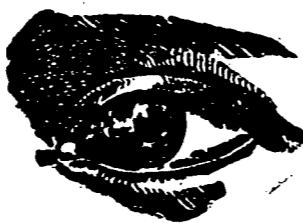
casas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pé del libramiento suscribirán los interesados el «Recibo».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 4 de Enero de 1900.—El Secretario general, Luis de Albacete.

José Ballester

Médico-oculista



TORTOSA LA GENIA) Extrao cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5.

INSTITUTO COLEGIO

VICIANA De 1.ª y 2.ª enseñanza, (internas y externas)

EN BURRIANA

Séptimo año de su fundación CURSO DE 1899 A 1900

Este Instituto-Colegio, ofrece la ventaja sobre muchos colegios de España, y en particular en esta provincia, de ser uno de los más económicos; tal es así que por 130 duros al año se encarga de las matrículas, libros, comisiones de exámen y exámenes, manutención, enseñanza y asistencia. Otra ventaja superior es la detener todos sus profesores los títulos de Doctor, Licenciado en las facultades de Ciencias ó letras, únicos hoy autorizados por la ley para dar validez académica á juicio de las comisiones de catedráticos que examinan en el mismo Colegio. Tales razones, convencerán á los padres que quieran que sus hijos obtengan el grado de bachiller, perfeccionarles en primera enseñanza, ó bien que se les prepare para el comercio y también en todas las carreras del Estado.

OBSERVACIONES.—Los alumnos de primera enseñanza, abonarán 100 duros al año por trimestres adelantados, y podrán ingresar el día primero de cada mes.

Los alumnos que estudien para obtener el Grado de Bachiller, abonarán por trimestres adelantados el total de 130 duros, por el curso. Estos podrán ingresar y matricularse en Septiembre, y trasladarse de otros centros á éste hasta el día 30 de Abril.

Para más detalles pídase el Reglamento á su director.

SOLUCION FONT

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

Esta preparación constituye uno de los agentes terapéuticos más poderosos para combatir y curar las Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarros bronquiales, resfriados recientes y antiguos y en general toda clase de alteraciones del aparato respiratorio.

Es un gran preservativo contra la tisis, sea ó no hereditaria, haciendo uso prolongado de esta solución.

De venta, en casa del autor, Farmacia y Droguería de La Luna, calle de González Chermá, (antes Eumedio), Castellón; y principales Farmacias.

Telegramas de la madrugada

Empieza el Consejo de ministros. El ministro de la Gobernación lleva un proyecto para que se conceda un crédito de 500.000 pesetas á los perjudicados por los temporales el verano último.

Ha negado que en el Consejo de hoy haya de tratarse de la combinación de gobernador ni de asatos del ayuntamiento de Madrid.

El conde de Torreanaz someterá á la aprobación de sus compañeros de gabinete dos proyectos de ley que les ha reservado.

Pidal ha empujado y sisto al Consejo.

Los maliciosos suponen que el asunto principal que tratarán los ministros será la actitud de la tetuñista.

Suponen algunos que también Sagasta ha reiterado al gobierno su ofrecimiento de aprobar sin dificultad los presupuestos.

—Silvela estuvo hoy á visita al marqués de Pidal, que, como es sabido, se ha agravado algo.

Se dice que en esta visita se ha convenido suspender la discusión del presupuesto del ministerio deomento hasta que el marqués de Pidal esté restablecido.

Mientras tanto se pondrá á discusión el proyecto relativo á la subvención por el Estado á la Traslántica, pues aunque este proyecto figura en un artículo adicional á dicho presupuesto, no es de primera necesidad la presencia en el banco azul al ministro enfermo, bastando para defenderlo el Sr. Villaverde.

—Se van generalizando las huelgas en Cataluña.

En las comarcas de Ter, Jlobregat y Freser van paralizándose los trabajos.

El miércoles desembarcar en esta ciudad el diputado orleanista Deroudele, procedente de Génova.

Se propone cumplir en Barcelona los diez años de destierro á que le condenó el Senado francés copartido en Tribunal Supremo.

Almería. —Se ha constituido el ayuntamiento, nombrando alcade al Sr. Triberne, concejal del mismo.

A la comida dada en casa de la duquesa de Bailén han asistido, demas de Dato, el duque de Tetuán y otros personajes políticos.

La coincidencia de que saltiera éste ha dado motivo de muchos comentarios.

El ministro de la Gobernación ha negado que se trate de suspender la discusión del presupuesto de Fomento para esperar el restablecimiento de Pidal.

Este sigue más aliviado.

Conferencia telefónica

Madrid 8, 6:30 t.

No hay tales carneros

El Gobierno ha negado los rumores que esta tarde hablan circulado referente al alzamiento de una partida carlista en Vizcaya.

La verdad según asegura el ministro de la Gobernación, es que unos cuantos contrabandistas perseguidos por los carabrueros han huido á las montañas donde se defienden de la persecución de los carabineros.

Entrevista

Esta tarde en el salón de la presidencia han conferenciado el Sr. Silvela y el ministro de la Guerra, este último le ha dicho á Silvela que no es posible de ninguna manera hacer ecci-

nomías en su departamento y que mientras sea ministro no se harán.

Esta intransigencia ha producido deplorable efecto en esta Corte.

Rafael Guerra

El exmatador de toros á quien como es sabido se le ha operado no le han levantado aún el apósito por temor de que surjan complicaciones.

El Dr. Huertas que le asiste asegura que dentro de poco el exmatador de toros estará fuera de todo peligro.

Los amigos del Duque

En los círculos políticos se comenta lo dicho por los amigos del Duque de Tetuán.

Según los amigos del duque los silvelistas se les pintan muy felices pero dentro de breve plazo recibirán un desengaño mayúsculo.

En el Senado es donde aseguran los amigos que Silvela recibirá el primer tropiezo.

Monárquico aplaudido

Al llegar á la estación de París Deroudele los monárquicos franceses le han hecho un gran recibimiento acompañándole más de cinco mil personas hasta el hotel.

La policía no ha intervenido en esta manifestación pues los manifestantes poco después de la llegada de Deroudele al hotel, se dispersaron pacíficamente.

Romero Girón enfermo

Este importante hombre político, último ministro que fué de Ultramar, se halla gravemente enfermo. Los médicos desconfían salvarle.

Huelga terminada

Después de numerosas conferencias ha quedado por fin resuelta la huelga de Granollers en virtud de acuerdo favorable á los trabajadores.

De Barcelona

Las autoridades de la ciudad condal han tomado serias precauciones, por temer pueda provocar un verdadero conflicto el estreno de un drama escrito en catalán y de tonos regionalistas que ha de tener lugar esta noche en el teatro Romea.

Cónsul Portugues

Todos los comentarios hechos por el viaje del Cónsul portugués á España y que se creían relacionados con la alianza anglo-portuguesa, se han desvanecido hoy, resultando todo ello la necesidad del cónsul de reponer su quebrantada salud para cuyo efecto ha salido con dirección á Alicante.

SENADO

La sesión de la Alta Cámara ha discurrido sin el menor incidente y sin revestir importancia alguna.

CONGRESO

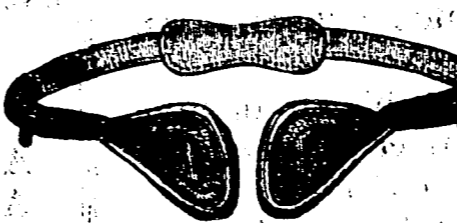
Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Después de dirigir varios ruegos y preguntas se entra en la orden del día.

El Sr. Azcárraga contesta al señor Canalejas defendiéndose de los ataques que éste dirigió al general Delgado.

El Sr. Canalejas insiste en sus manifestaciones hechas.

R.



IMPORTANTÍSIMO

A LOS HERNIADOS

(TRENCOATS)

No debiera permitirse el chisné de

ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y con frases de relumbro, anuncian la curación radical de las hernias sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es solo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero á los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerlos al descubierto para que el público les conozca antes de que lleguen á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de cautchouch con resorte.

«Tirantes Omopláticos» para corregir la cargazón de espaldas.

«Fajas hipogástricas, para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

DON JOSÉ PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clau-selles de Barcelona.

Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Píasa Prim.—Reus.

Nota.—Durante todo el día 20 y 21 hasta la una de la tarde, visitaré todos los meses, en esta ciudad, calle de González Chermá, antes En medio 132.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA TOS. Jarabe SERRA

CURA TODA CLASE DE TOS POR CRÓNICA QUE SEA NO CONTIENE OPIO NI MORFINA

DE VENTA: A. Serra, depósito general, Reus.—Farmacia y Droguería «La Luna» y Farmacia Calduch, Castellón, y en todas las principales farmacias y droguerías.

BOLSIN DE CASTELLON

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Barcelona, Paris, and Madrid.

PARIS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Paris and Madrid.

MADRID

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entry for Madrid.

Carlos G. Expresati.

Imp. á c. de S. Mercé

# EL REGIONAL

Diario de la tarde.—Últimas noticias y telegramas  
Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.  
Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco y media.

**HECQUILLAS MORTUORIAS**  
**RECORDATORIOS PARA FUNERALES**  
facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inquinato, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos, se hacen en esta imprenta á precios módicos.

**TARJETAS VISITA**  
DESDE CUATRO REALES 100

Vallada de Arriba, 26.—CASTELLÓN

**Importante**

**\* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \***  
**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**  
**MORRHUOL**  
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfatos y esencia del **DR. PIZÁ**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEALLAS de ORO** en la Exposición Universal de Bruselas de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite; sus propiedades constadas en los hospitales y por acreditados médicos en sus clínicas han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la acción del Morrhuol con los hipofosfatos y la esencia resultó el mejor recordatorio hasta hoy conocido, contra el asma, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, traqueítis, pleuritis, hipertrofia y debilidad general. No contiene ácidos, grasas, sales, ni puede producir en ningún caso el efecto de vomito ni de diarrea.

Farmacia del autor. Plaza del Píno, 6, BARCELONA y principado de Aragón




**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médica Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

**PRECIO: 5 pesetas FRASCO**

Depósito central: Farmacia de Medina, Sarrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** es el primero de esta sustancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de jarabe.



## SOCIETE SAN GOBAIN CHAONI ET CIREY FUNDADA EN 1865

### ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAINT GOBAIN	GUANO VALENCIANO	ABONO VITÍCOLA
Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.	CONCENTRADO	INTENSIVO
COMPOSICIÓN	Abono completo para todos los cultivos.	Abono completo.
Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.	COMPOSICIÓN	COMPOSICIÓN
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.	Amoniaco, 9 á 10 por 100.	Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.	Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos 8 á 2 por 100.	Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.	Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.	Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo Monford. Fábrica, plaza de San Luis, núm. 41, D. Pascual Segarra, Vall de Uxó, San Cristóbal, (Farmacia).—Director general en España, don Óscar Sautoma, Catedrático de Química.  
Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses fomentando el fraude.

Suscr...  
Castellón, un mes...  
Fuera, trimestre...

Número suel...  
Año VIII.—

#### Política

Las últimas de nuestro ilustre favorablemente c todos los periód El programa e do en razones de sentido práctico La Opinión dia pone en boca de tuán lo que á c piamos:

«Ciertamente que efectista de las cesan había procurado, sig Francia después de S so impulso á las obr canales ya estudiado á todas partes, al pa del trabajo, los alien labor que reclama e esta patria sin ventu la inmediata amon plazas que vacaran e orden civil, antes qu de un millón de pe miseria á los más había simplificado, so de las Cortes, ju presentaban un gasto in rómora en el mecanis nistración; había di mo oficial en cuanto el fomento de las o municipales; había las capitánías de pue formación comercial pitanes de buques, al hacía en nuestros co extranjero, en forma para la producción y les, habría procedido los ferrocarriles secu en condiciones de mente las obras, esti fías con cuanto al est tribuir; habría hecho hacer un gobierno ce neral para dar vida ducción y al comerci país necesita y dema todo.

»Entonces no habi ni juntas de product la nación hubiera r todos los sacrificios.»  
Estas manifes vos mo' des polí que pueden rem ciamiento de n lidad.

Actualmente esencialmente p nen razón de se guna necesidad derna. Durante luchado por refé chos políticos, asegurados. deb tra atención en progreso materi mos pedir de lo fomenten la Agt dustria, pues ell riqueza y de e para nuestra re Necesita el pa ción directa del dos aquellos cas duo de por sí ó cado no pueda presa de positiv perfeccionar el lizar el princip más y á menos consigue por la